

LA HACIENDA FORAL DE BIZKAIA AFLORA 504,1 MILLONES DE EUROS DE FRAUDE FISCAL

Bizkaia
28 de febrero de 2020

En 2019 los servicios de gestión tributaria, inspección y recaudación realizaron 487.174 actuaciones contempladas en el Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal. Entre las actuaciones novedosas se encuentran los trabajos para el desarrollo de Batuz, o las dirigidas a controlar la correcta tributación de las operaciones digitales y de los depósitos fiscales de hidrocarburos.

El Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia afloró 504,1 millones de euros de fraude fiscal durante el ejercicio 2019. En total, los diferentes servicios de la Dirección General de Hacienda llevaron a cabo 487.174 actuaciones enmarcadas en el Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal. En comparación con el ejercicio anterior, en 2019 se ha aflorado una mayor cantidad de fraude con menos actuaciones, ya que en 2018 se realizaron 496.430 actuaciones con un resultado de 488,3 millones de euros.

La mayor parte del fraude aflorado corresponde a irregularidades en la tributación del IVA, que suman 363,6 millones de euros, un 72% del total. Del resto, 45,7 millones corresponden a retenciones no practicadas o mal declaradas; 43,6 millones a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades y otros 29,8 millones al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Así mismo, en 2019 la Hacienda Foral de Bizkaia remitió a la fiscalía tres presuntos delitos fiscales que suman un importe de 1,9 millones de euros.

El resultado obtenido únicamente se refiere a uno de los tres ámbitos de actuación que desarrolla la Hacienda Foral contra el fraude fiscal; el de regularización y cobro. El primer ámbito de actuaciones, el preventivo, está dirigido a evitar la comisión de fraude, y por lo tanto no es posible determinar cuánto se ha dejado de defraudar gracias a ellas. Del mismo modo, las actuaciones de obtención de información no permiten esa cuantificación, pero son imprescindibles para detectar el fraude que posteriormente se regulariza y cobra.

El Diputado Foral de Hacienda y Finanzas, José María Iruarrizaga, y el Director General de Hacienda, Iñaki Alonso, han presentado estos resultados destacando que en 2019 se introdujeron varias novedades respecto a los planes de lucha contra el fraude de años anteriores. Entre ellas, La Hacienda Foral de Bizkaia ha creado una nueva unidad especializada en los Impuestos Especiales de Fabricación, que se suma a las ya existentes Unidad de Fiscalidad Internacional, Unidad de Auditoría Informática, Grupo Operativo de Investigación Concursal, Unidad de Atención Especializada a Grandes Contribuyentes o la Unidad de Control Tributario de Grandes Contribuyentes. El trabajo de la nueva unidad especializada en los Impuestos Especiales se ha centrado en 2019 en la correcta tributación de los depósitos fiscales de hidrocarburos según su volumen de operaciones. Fruto de este trabajo se ha requerido a la AEAT 230,8 millones de euros, ingresados incorrectamente en la Administración General del Estado por parte de empresas comercializadoras de hidrocarburos que operan en depósitos fiscales situados en Bizkaia.

Así mismo, la formación del personal de inspección en los nuevos modelos de economía digital ha permitido obtener información sobre operaciones con criptomonedas que presentan riesgo fiscal realizadas por cinco contribuyentes vizcaínos. A uno de ellos se le ha regularizado por importe de 0,5 millones de euros.

En 2019, han recordado, también se ha avanzado en la definición de Batuz, el sistema integral de control de la tributación de las actividades económicas que se implantará a partir del 1 de julio de este año. Para ello, el pasado ejercicio se inició la tramitación normativa y se llevó a cabo el programa piloto para el desarrollo del software TicketBail, dirigido a evitar la ocultación de ventas en los sistemas de facturación. También el pasado año se ha asentado el módulo de educación tributaria, que se imparte este curso en 112 centros educativos de Bizkaia al alumnado de ESO y Bahillerato.

La relación de las principales actuaciones y resultados obtenidos en la lucha contra el fraude se detalla en el documento adjunto.